

Ley Prohibirá a Médicos Ganancias con Farmacias

Será terminantemente prohibido a los médicos el obtener beneficios económicos de los propietarios de laboratorios clínico-biológicos, gabinetes radiológicos, de farmacias y de otros establecimientos comerciales en los que se ejerciten actividades técnicas, especializadas, auxiliares y complementarias de la medicina, por los servicios que presten a los pacientes del médico, de aprobarse el proyecto de ley que regulará las actividades de los galenos, que los diputados han mostrado sumo interés en estudiar al no más tomar posesión de sus curules, el

10 de junio.

El proyecto fue redactado con asesoría de médicos, y trata de dar cumplimiento al artículo 205 de la Constitución Política que estatuye ser un bien público la salud de los habitantes de El Salvador, correspondiendo al Estado el velar por su conservación y restablecimiento, conforme indican los considerandos del instrumento proyectado.

NO HAY LEY QUE VIGILE LA PROFESION MEDICA

No obstante que la Constitución

salvadoreña ordena que deben ser vigiladas las profesiones que se relacionan con la salud del pueblo, —agregan los considerandos del proyecto—, “se carecen en la actualidad de un estatuto legal que regule armónica y eficazmente el ejercicio de la profesión médica y de aquellas actividades que sirven de complemento a dicha profesión, y que resulta necesario y de conveniencia general proceder a dictarlo”.

OTRAS FUTURAS PROHIBICIONES

La futura ley prohibirá a los médicos o doctores en Medicina asociarse con farmacéuticos para el ejercicio profesional; instalar su consultorio en el local de una farmacia, vender medicamentos o inducir pacientes para que vayan a comprar las medicinas que les recetan a determinada farmacia.

También les prohíbe prestar su nombre a personas no facultadas por la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica para que practiquen la profesión. De acuerdo al proyecto, los médicos no podrán difamar a sus colegas, calumniarlos o tratar de perjudicarlos por cualquier medio en el ejercicio profesional. También les

—Favor pase a la Pág. 15.

Erradicarán Malaria de Zona del Nuevo Aeropuerto Cuzcatlán

Intensamente se está trabajando en toda la zona donde funcionará el nuevo aeropuerto y los lugares turísticos cercanos, para la erradicación de la malaria, lo mismo en la zona del Cerrón Grande, según lo manifestado por el Jefe del Departamento de Malariología del Ministerio de Salud Pública, Dr. Mario Van Severén, en entrevista para EL DIARIO DE HOY.

El Dr. Van Severén dijo que son dos grandes proyectos por realizarse en etapas durante el

quinquenio del actual gobierno, en vista de que esos lugares son muy visitados por turistas extranjeros y las zonas en mención son de las más afectadas por la malaria, (o sea el zancudo que produce el paludismo). Aclara el Dr. Van Severén que la campaña es contra la malaria pero a la vez se eliminarán toda clase de insectos transmisores de enfermedades.

Actualmente se trabaja con nuevos larvicidas y equipo moderno, pues como se comprende

—Favor pase a la Pág. 15.

ANDA Estudia Proyectos para Satisfacer Demanda de Agua

ANDA, a través de la ejecución de una serie de proyectos, se propone aumentar la producción en una escala tal que permita satisfacer la demanda cada vez mayor, dijo el coronel e ingeniero Julio César Gómez, durante la exposición hecha ante los Rotarios de San Salvador, el miércoles al mediodía.

El Presidente de ANDA fue invitado por los Rotarios para que expusiera ante los asociados e invitados especiales, cómo es que esa institución hace frente a la creciente demanda de agua para los usos indispensables de la población capitalina, tomando en cuenta que el índice de población avanza en forma considerable.

ANDA considera que para el año dos mil la demanda habrá aumentado a unos diez cero metros cúbicos por segundo. En 1977, fue de dos punto siete metros cúbicos por segundo.

De acuerdo con las estimaciones, actualmente ANDA abastece en el área metropolitana unos setecientos ochenta mil habitantes. En el año dos mil la población de esta área será de un millón ochocientos treinta mil habitantes.

Con la ejecución de los proyectos Corinto-San Martín-Soyapango; San Marcos-Santo Tomás-Santiago Texacuango; Nejapa-Apopa-Scandia; Proyecto

—Favor pase a la Pág. 29.

Extienden Permiso a TACA para Operar en los Estados Unidos

El 21 del presente mes, el gobierno de Estados Unidos aprobó la concesión del permiso a Taca International Airlines, para aterrizar en territorio de esa nación.

La prolongación de ese permiso será efectiva por cinco años, brindándole a TACA en esta forma, la pauta para un mejor cumplimiento de sus servicios de vuelo entre Centro América y Estados Unidos.

Con la aprobación de este permiso, se dijo, Taca International Airlines, cimenta su capacidad para servir a su público en el campo de la aviación comercial, labor que ha venido desarrollando por 47 años que tienen de operar.



DICTA CONFERENCIA. “Historia, Problemática e Importancia del Fenómeno OVNI”, es el título de la disertación ofrecida ayer por don Eduardo Mendoza, en el Cine Caribe. En la disertación, el Sr. Mendoza trató de demostrar que el OVNI debe tomarse en serio, que no se trata de “creer” simplemente, sino que debe formarse un criterio basado en investigaciones científicas razonables. Aparecen, de izquierda a derecha: don Francisco Rossi, gerente de Columbia Pictures; don Eduardo Mendoza, disertante y don Ascensio Otaegui Mendizábal, de Teatros de El Salvador. (Foto de Morales).

Salud Mental no es Curar Locos Afirma Psiquiatra

El doctor Ricardo Adonay Girón expresó que desgraciadamente muchos han venido entendiendo las actividades de la salud mental como “curar locos”, de tal forma que ha estado restringida al ámbito de los hospitales psiquiátricos. Nada más errado que eso, y precisa que el público esté bien enterado, dijo.

En cuanto a tal criterio errado,

el doctor Girón aseguró en entrevista para EL DIARIO DE HOY que parte de la culpa la tienen los psiquiatras.

El Dr. Girón es médico psiquiatra, y presidente de la Asociación Salvadoreña de Psiquiatría.

Por ello, agregó, el comité de

—Favor pase a la Pág. 35.

2 Millones para Estudiantes con la Garantía de EDUCREDITO

“EDUCREDITO es una institución autónoma adscrita al Ministerio de Educación, cuyo objetivo fundamental es garantizar los préstamos otorgados por instituciones de crédito, oficiales o privadas, a personas que comprueben los requisitos de capacidad intelectual, buena conducta y limitaciones de índole económica”, dice a EL DIARIO DE HOY, el licenciado Erasmo Antonio Sermehó Rivera, Gerente del Fondo de Garantía para el

Crédito Educativo, EDUCREDITO.

“Canalizamos préstamos para efectuar estudios dentro de la educación formal, agrega, y estudios de especialización, dando las facilidades necesarias para la preparación del recurso humano a través del bachillerato, nivel superior no universitario y nivel superior universitario”.

“Las garantías otorgadas por

—Favor pase a la Pág. 25.



ENTREGANDONATIVO. Directivos del Club Rotario San Salvador, Noroeste hicieron entrega a la Asociación del Divino Salvador, de una balsa para controlar el peso de los niños, en la Clínica Asistencial “El Divino Salvador”, sostenida por la Asociación. De izquierda a derecha: Sara de Delgado, Noy de Guirola, Bessie H. de Ortiz Mancía. Dr. Roberto Romero Pineda, don Armando Bettaglio, Ing. Edmundo Roeder, doña Betty Lagos y doña Regina de Borja. (Foto de Morales).

ULTIMA HORA NACIONAL

Presunto Secuestro de un Publicista en Col. Escalón

El publicista Mauricio Sandoval, que trabaja para la agencia publicitaria Mc Cann Erickson que tiene sus oficinas en el Edificio Montecristo ubicado frente a la Plaza Las Américas, y una señorita que le acompañaba al salir del edificio fueron interceptados por varios sujetos anoche a las veinte y media horas, y de inmediato fueron llevados con rumbo desconocido.

El sereno René Genaro Naxidad que cuida el mencionado edificio dijo que cuando él salió a abrir la puerta del edificio para que saliera Sandoval llegó un grupo de sujetos que, armados de metralletas le obligaron a colocarse boca abajo

mientras otros se llevaban a la pareja. Los vecinos y personas que se dieron cuenta del hecho dijeron que se trataba de un secuestro pero nadie lo aseguró.

Anoche, cuando nuestros reporteros llegaron a ese lugar a investigar lo ocurrido únicamente se comentaba el hecho, pero nadie daba detalles. Sólo decían que los presuntos plagiarios habían huido en dos vehículos, en un microbus y en un automóvil.

PICK UP CON DOS OCUPANTES ABISMASE EN LAGO ILOPANGO
Con gran estrépito se abismó ayer tarde al Lago de Ilopango, un

—Favor pase a la Pág. 65.